



Panel Virtual de Monitoreo y Evaluación: Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición



UNIÓN EUROPEA

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Américas

Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición

Panel Virtual de Monitoreo y Evaluación: Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición

Guatemala, 2024

El Proyecto APS y Nutrición fue implementado por la OPS/OMS en Guatemala en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, autoridades municipales y ancestrales.

El Proyecto busca contribuir a la reducción de la malnutrición en menores de 5 años, adolescentes, mujeres en edad reproductiva, con énfasis en los primeros 1000 días de vida, en 22 municipios priorizados de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Chiquimula, y Alta Verapaz.

Esta iniciativa busca apoyar la implementación y ampliación de un Modelo Integral de Atención Primaria de Salud que permita el acceso, cobertura, pertinencia cultural y calidad de la atención en salud y nutrición con la participación de la comunidad.

La revisión técnica y edición estuvo a cargo del equipo del Proyecto APS y Nutrición y de la Representación de la OPS/OMS en Guatemala.

Esta publicación constituye un bien público internacional. Se autoriza su reproducción total o parcial bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 IGO (CC BY-NC-SA 3.0 IGO), siempre que se cite la fuente de manera apropiada.

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición (APS y Nutrición)

Panel virtual de monitoreo y evaluación: Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición. Guatemala: OPS/OMS; 2024

20 p.: il.

1. Atención Primaria de Salud. 2. Sistemas de Información en Salud. 3. Acceso a la Información. 4. Evaluación de Programas y Proyectos de Salud. 5. Planificación en Salud. 6. Registros Electrónicos de Salud. 7. Guatemala

Cita recomendada: Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición (APS y Nutrición). ***Panel virtual de monitoreo y evaluación: Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición.*** Guatemala: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS); 2024



Esta publicación ha sido elaborada con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE). Su contenido es responsabilidad exclusiva de la OPS/OMS y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Panel Virtual de Monitoreo y Evaluación: **Proyecto de Atención Primaria** de Salud y Nutrición

Índice

Introducción	5
Objetivos	7
Racionalidad de la Propuesta	9
Acceso al Panel de Monitoreo	10
Roles y accesos de usuarios	12
1. Rol Responsable de Alimentación	12
2. Rol Responsable de la Oportunidad de la Información	12
3. Rol Responsable de Validar	14
4. Rol Responsable de Aprobar	14

Introducción

El proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición iniciado desde el año 2019 ha experimentado diferentes ajustes; en parte debido al surgimiento de la pandemia de COVID-19 lo que generó un retraso en el desarrollo de sus acciones sumado al cambio de autoridades.

Desde inicios del año 2023, se realizó un proceso de ajuste del modelo de gestión reenfocando su actuación desde una perspectiva descentralizada y ascendente basada en la programación y gestión desde el nivel municipal, departamental y su coordinación en el ámbito nacional, realizando además ajustes en el proceso de monitoreo y evaluación del proyecto.

El monitoreo en el ámbito del proyecto se refiere al proceso más o menos continuo de análisis de progreso de acuerdo con el Plan Operativo del Proyecto (POP). El monitoreo es concebido como una actividad interna del proyecto, convirtiéndose en un elemento fundamental para la buena administración y gestión.

Es importante destacar que por monitoreo se entiende un sistema de monitoreo por resultados que aporta al aprendizaje de ejecución del proyecto en función de sus objetivos y resultados esperados.

El seguimiento, en este caso, se refiere al sistema de observaciones realizado por la gerencia del proyecto, destinado a establecer el grado en que el cronograma, actividades y resultados de cada componente se cumplan de acuerdo con lo planificado y contribuyan al logro de los objetivos.

La evaluación se refiere a un ejercicio más analítico, ejecutado periódicamente, en el cual se determina el grado de éxito del proyecto para lograr sus resultados y el propósito con base en los indicadores establecidos.

Dadas estas definiciones, se avanzó en la conformación de un Panel de Monitoreo y Evaluación de Proyecto, como herramienta central que permite conocer el estado y los resultados del proyecto en tiempo real, evaluar su desempeño y eficacia realizando los ajustes necesarios de manera dinámica y permanente.

El panel de monitoreo consta de algunas características y componentes comunes de un panel de monitoreo y evaluación de proyecto que incluyen:

- **Indicadores y metas:** El panel debe incluir los indicadores clave de desempeño y las metas establecidas para evaluar el éxito del proyecto.
- **Tableros visuales:** El panel suele presentarse en forma de tableros visuales, que muestran gráficamente la información relevante para el proyecto.
- **Datos en tiempo real:** El panel debe reflejar los datos más actualizados disponibles sobre el proyecto.
- **Información desglosada:** El panel debe mostrar información desglosada por áreas relevantes del proyecto, como los objetivos, las actividades, los resultados y los beneficiarios.
- **Comparación con las metas:** El panel debe permitir comparar los resultados obtenidos con las metas establecidas, para evaluar si el proyecto está avanzando según lo previsto.
- **Alertas y notificaciones:** El panel puede incluir la capacidad de generar alertas y notificaciones en caso de desviaciones significativas o hitos importantes alcanzados.
- **Acceso y visualización compartida:** El panel debe ser accesible de manera fácil y segura para todas las partes interesadas del proyecto.

En resumen, un panel de monitoreo y evaluación de proyecto es una herramienta esencial para obtener información actualizada y precisa sobre el desempeño y los resultados de un proyecto.

Objetivos

1. Proporcionar una visión general del proyecto, sus ámbitos de actuación y su población objetivo.
2. Análisis de los indicadores clave de cada componente, las metas y el progreso del proyecto.
3. Facilitar la toma de decisiones informadas y la gestión efectiva del proyecto.
4. Presentar los principales productos de gestión del conocimiento, publicaciones, producción científica y evidencia de las principales acciones realizadas en el ámbito territorial (municipal, departamental y nacional)

Racionalidad de la Propuesta

De acuerdo con lo planteado anteriormente y al modelo de gestión descentralizado de las actividades del proyecto, se considera que un panel virtual de monitoreo y evaluación de proyecto es una versión digitalizada de los procesos de monitoreo y evaluación. En lugar de utilizar tableros físicos o documentos impresos, se utiliza software o plataformas digitales para recopilar, organizar y presentar la información relevante sobre el proyecto.

En este sentido se destaca que los funcionarios o entidades implementadoras desarrollarán y ejecutarán acciones de monitoreo y alimentarán al sistema de M&E a través de los formatos e informes establecidos.

El panel virtual de monitoreo y evaluación del proyecto APS-NUT se aloja en un aula virtual del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS/OMS en el nodo de Guatemala y su acceso será abierto para el público en general y de acceso restringido para la carga de información a los funcionarios participantes acorde con su nivel de responsabilidad.

Algunas características y ventajas de contar con un panel virtual de monitoreo de proyecto son:

- a) Accesibilidad remota, al estar en formato digital, el panel virtual permite el acceso y visualización de la información desde cualquier ubicación con conexión a Internet. Esto facilita la participación y colaboración de todas las partes interesadas, inclusive si están ubicadas en diferentes espacios geográficos como sucede en la cotidianeidad del proyecto.
- b) Actualización en tiempo real, al utilizarse sistemas y herramientas digitales, la información del panel virtual se puede actualizar automáticamente en tiempo real. Esto significa que se puede acceder a datos actualizados y precisos en cualquier momento, lo cual es especialmente útil para la toma de decisiones y la gestión ágil del proyecto.
- c) Interactividad y visualización dinámica, el panel virtual cuenta con funciones interactivas y gráficas que permiten una visualización dinámica de la información. Esto facilita el análisis y la comprensión de los datos.

- d) Automatización de procesos, el panel virtual puede incluir potencialmente, la automatización de procesos, como la generación de reportes o alertas automáticas en caso de desviaciones o hitos importantes alcanzados. Esta función permite el ahorro de tiempo y esfuerzo en tareas administrativas, facilitando una gestión más eficiente del proyecto.
- e) Seguridad y protección de datos, dada la importancia de garantizar la seguridad y protección de los datos del proyecto la plataforma del CVSP cuenta con medidas de seguridad adecuadas y permisos de acceso para proteger la información confidencial.

En resumen, el panel virtual de monitoreo de proyecto aprovecha las ventajas de la tecnología digital para facilitar el acceso, actualización y visualización de la información relevante del proyecto APS-NUT. Proporciona mayor accesibilidad, actualización en tiempo real, interactividad, automatización de procesos y seguridad de los datos. Esto contribuye a una gestión más eficiente, eficaz y colaborativa del proyecto.

Acceso al Panel de Monitoreo

El acceso al panel virtual de monitoreo del proyecto se realiza a través del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS, si se es usuario del CVSP (<https://campus.paho.org/cursospaíses/course/view.php?id=877>) o a través de un link con acceso al público en general (<https://guatemala.campusvirtualsp.org/proyecto-de-atencion-primaria-de-salud-y-nutricion>).

Al ingresar el usuario o público en general visibilizará las diferentes informaciones que podrá encontrar del proyecto. En la columna de la izquierda.

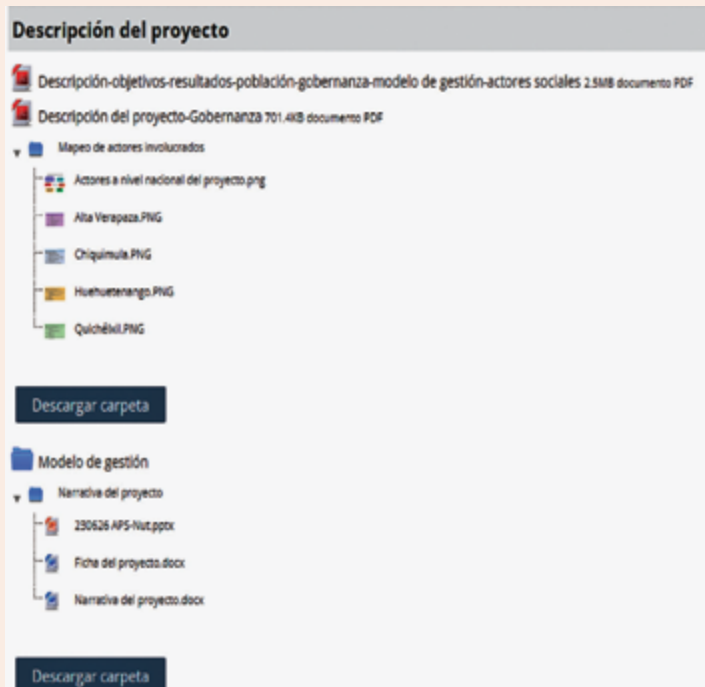


Esta información se organiza en diferentes ámbitos como son:

1. Descripción general del proyecto
2. Análisis de situación
3. Planes de trabajo del proyecto
4. Monitoreo del proyecto
5. Gestión del conocimiento
6. Visitas de campo
7. Financiamiento del proyecto
8. Planes de trabajo anteriores



Al ingresar a cada una de las ventanas se desplegará la información específica relacionada; a modo de ejemplo, colocamos en la siguiente gráfica la ventana de descripción del proyecto que nos permite visualizar el menú. Se destaca que todos los archivos son descargables.



Roles y accesos de usuarios

REGISTRO DE INFORMACIÓN

Roles y accesos de usuarios

A continuación, se describen los roles y las responsabilidades para el **registro de información** en el panel de monitoreo del Proyecto APS y Nutrición, ubicado en: <https://cursospaíses.campusvirtualesp.org/course/view.php?id=877>.

Rol: Responsable de Alimentación

1. Rol Responsable de Alimentación

Este rol permite a los usuarios responsables de registrar información y adjuntar documentación relacionada con los contenidos establecidos, así como visualizar la totalidad del panel de M&E.

Responsabilidad:

1. Registrar la información en el apartado asignado.
2. Verificar que la información registrada se actualiza con base en la periodicidad establecida.

Lineamientos para el registro de información:

1. El registro de información deberá realizarlo cada uno de los responsables asignados en cada apartado del panel virtual de M&E, como sigue:
 - a. Ingresa la información al corte de información acordado.
 - b. Socializa la actualización del panel por correo electrónico.
 - c. Garantiza que las actualizaciones se realicen, a más tardar, mensualmente.

2. Rol Responsable de la Oportunidad de la Información

Este rol permite a los usuarios responsables de garantizar que la información se actualice en el panel de M&E en el tiempo establecido.

Responsabilidad:

1. Verificar que la información se registre conforme lo acordado.
2. Solicitar actualizaciones, en caso necesario.

Lineamientos para el registro de información:

1. Verificar que la carga de información se realiza en la periodicidad acordada, por el responsable asignado:
 - a. Descripción del Proyecto:
 - i. Narrativa, Gobernanza, Modelo de Gestión: Melissa González.
 - ii. Mapeo de Actores: Eliette Valladares.
 - b. Análisis de Situación:
 - i. Redes de Servicios de Salud: Alexandre Florencio.
 - ii. Situación de Salud relacionada con los resultados esperados del Proyecto: Daniel Vargas.
 - iii. Indicadores relacionados con el Proyecto: Daniel Vargas & Eliette Valladares, con base en insumos proporcionados por los responsables designados.
 - c. Planes de Trabajo:
 - i. Plan Nacional: Melissa González.
 - ii. Rehabilitación de establecimientos: Julio Gatica.
 - iii. Planes departamentales y municipales: Facilitadores Territoriales.
 - d. Monitoreo del Proyecto
 - i. Monitoreo del Plan Nacional: Melissa González.
 - ii. Monitoreo del plan de intervenciones en rehabilitación de establecimientos: Julio Gatica.
 - iii. Monitoreo de planes departamentales y municipales: Facilitadores Territoriales.
 - iv. Monitoreo de insumos: Julio Gatica.
 - v. Resultados del Proyecto: Alexandre Florencio.
 - e. Informes anuales de resultados:
 - i. Con base en informes aprobados por la Gerencia del Proyecto: Melissa González.
 - f. Gestión del Conocimiento:
 - i. Documentos Técnicos, Melissa González, con base en insumos de:
 1. Áreas Técnicas sobre producción científica. Melissa González
 - ii. Material de Comunicación, Karen Cardona, con base en insumos de:
 1. Historias de Vida: Melissa González y Facilitadores Territoriales.
 - g. Visitas de Campo:

Responsable de que esté actualizada: Melissa González.

 - i. Departamento de Alta Verapaz.
 - ii. Departamento de Chiquimula.
 - iii. Departamento de Huehuetenango.
 - iv. Departamento de Ixil.
 - h. Financiamiento del Proyecto: Julio Gatica.
 - i. Planes de Trabajo de Años Anteriores: Melissa González.

3. Rol Responsable de Validar

Este rol permite verificar la información de quienes estén a cargo, es decir, a usuarios responsables de registrar información y adjuntar documentación relacionada con los contenidos establecidos, así como visualizar la totalidad del panel de M&E.

Ejemplos el registro y carga de información:

Apartado a:

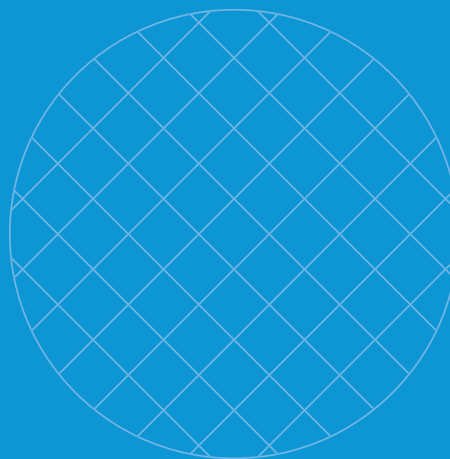
No.	Descripción del Proyecto	Responsable	Validador	Periodicidad de Actualización
	Narrativa del Proyecto			
1	Gobernanza	Melissa González	Gerente del Proyecto	Mensual
	Modelo de Gestión			

Apartado a:

No.	Descripción del Proyecto	Responsable	Validador	Periodicidad de Actualización
2	Mapeo de Actores	Eliette Valladares	Gerente del Proyecto	Mensual

4. Rol Responsable de Aprobar

La aprobación del panel de M&E queda a cargo del Gerente del Proyecto, liderado por el PWR. Una vez se apruebe la información alimentada, se procederá a su socialización en el enlace provisto para los usuarios externos, con función de visualización únicamente, en: <https://guatemala.campusvirtualsp.org/proyecto-de-atencion-primaria-de-salud-y-nutricion>



UNIÓN EUROPEA



OPS



Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición



Esta publicación ha sido elaborada con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE). Su contenido es responsabilidad exclusiva de la OPS/OMS y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

